



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro de un furgón industrial dotado de sistema de hidrolimpieza con agua fría y caliente para el servicio de Medio Ambiente.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de Octubre de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro de un furgón industrial dotado de sistema de hidrolimpieza con agua fría y caliente para el servicio de Medio Ambiente, a la empresa FENIKS CLEANING SAFETY, S.L., por importe de 45.661 € + IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación al licitador.

Ciudad Real, a 6 de Octubre de 2017. LA ALCALDESA. Pilar Zamora Bastante.